

110013103004201700835

FL. 175

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

26 SET. 2023

La liquidación de costas practicada por la secretaria del juzgado, encontrándose la misma ajustada a derecho, el Juzgado le imparte su Aprobación, en la suma de \$4'000.000 mcté., a favor de la parte demandante y en contra de Gloria Inés Muñoz Santamaría.

La liquidación de costas practicada por la secretaria del juzgado, encontrándose la misma ajustada a derecho, el Juzgado le imparte su Aprobación, en la suma de \$8'000.000 mcté., a favor de la parte demandante y en contra de Graciela Muñoz Vda de Muñoz

Notifíquese

El Juez

GERMAN PENA BELTRAN

(3)

lgm

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE
BOGOTA D.C.

NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en
Estado No. 96

Hoy

27 SET. 2023

RUTH MARGARITA MIRANDA PISCO